

Inoculante / Promotor de la fertilidad biológica Polvo humectable

DESCRIPCIÓN:

Los microorganismos benéficos de **Escualo** permiten desempeñar actividades específicas como absorción de agua y nutrientes, fijación de nitrógeno ambiental, solubilización de fósforo y otros minerales, producción de estimuladores de crecimiento vegetal y sanidad, además de mejorar la estructura del suelo.

Los ácidos orgánicos de **Escualo** inducen la liberación de exudados radiculares mejorando la estructura del suelo, así como la colonización, el establecimiento y la actividad bioquímica de los microorganismos.

BENEFICIOS:

- ◆ Enriquece la fertilidad biológica del suelo.
- ◆ Mejora la actividad y desarrollo radicular.
- ◆ Aumenta la tolerancia del cultivo a condiciones de estrés.
- ◆ Optimiza la disponibilidad y absorción de los nutrientes.
- ◆ Mejora las condiciones físicas del suelo.
- ◆ De fácil manejo y aplicación.
- ◆ Ambientalmente seguro.

COMPOSICIÓN GARANTIZADA:

Rizobacterias promotoras de crecimiento (<i>Bacillus megaterium</i>)	5 × 10 ⁷ UFC/g
Bacterias fijadoras de nitrógeno (<i>Azospirillum brasilense</i>)	5 × 10 ⁷ UFC/g
Hongos solubilizadores de fósforo (<i>Penicillium bilaii</i>)	5 × 10 ⁶ UFC/g
Ectomicorrizas (<i>Pisolithus tinctorius</i>)	5 × 10 ⁶ UFC/g
Ácidos orgánicos	25.0%

RECOMENDACIONES DE USO:

Destape con cuidado el empaque, pese la cantidad indicada de **Escualo** y disuelva mínimo 1 kg en 50 L de agua.

Se recomienda aplicar **Escualo** vía riego presurizado dirigido, drench o con aspersor de mochila; cubriendo la zona de la raíz de la planta.

Cuando se use el mismo tanque donde se apliquen fertilizantes, agregue **Escualo** lo más cerca posible al segundo tercio del total de tiempo de irrigación.

INCOMPATIBILIDAD:

No aplicar **Escualo** antes, o después de 72 h de la aplicación programada de fungicidas, bactericidas o soluciones de fertilizantes cuya conductividad eléctrica sea mayor a 5 dS/m (Verificar tabla de compatibilidad).

CULTIVOS

Ajo, Lechuga, Brócoli, Espinaca, Apio, Espárrago, Chile, Cebolla, Papa, Col, Coliflor, Jitomate, Tomatillo de cáscara, Berenjena, Calabaza, Zanahoria, Col De Bruselas, Zarzamora, Arandano, Frambuesa, Vid, Sandía, Piña, Pepino, Pimiento, Fresa, Ejote, Maíz, Rábano, Frijol, Avena, Melón.

Aguacate, Limón, Naranja, Guayabo, Mango, Higo, Manzano, Peral, Nopal, Banano, Café, Durazno, Papayo.

RECOMENDACIONES/OBSERVACIONES

En almacigo o planta de vivero, disolver 2 g/L de agua para humedecer el sustrato previo a la siembra o en la solución donde se realizara la inmersión de las charolas previo al trasplante. Aplicar de 1-2 kg/ha, desde la siembra o trasplante hasta el final de la etapa de producción con intervalos de 7 a 15 días.

Aplicar de 1-2 kg/ha, durante las primeras 4 a 8 semanas después del periodo de brotación y hasta terminada la etapa de producción con intervalos de 15 a 45 días.